

SESIÓN ORDINARIA.
ACTA No. 16 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de alcaldía del GAD Municipal, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, Ab. Fernando Parrales, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la sesión ordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, y demás presentes, señorita Secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor Alcalde, señores concejales, buenos días. Se procede a constatar el quórum; Concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, ausente; señor Alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión.- **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita Secretaria”.- **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 15 de la sesión ordinaria. 2.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de funcionamiento de la Junta Especializada Integral de Protección de Derechos del cantón Quinsaloma. 3.- Realizar un exhorto al COE Cantonal de Quinsaloma para mantenerse en semáforo amarillo desde el 1 al 31 de julio. **SEÑOR ALCALDE:** En base al art. 318 del COOTAD, mociono agregar un punto al orden del día; Realizar un exhorto al COE Cantonal de Quinsaloma para mantenerse en semáforo amarillo desde el 1 al 31 de julio. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.				✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con cinco (5) votos a favor, queda aprobado agregar un punto al orden del día”. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, mociono aprobar el orden del día con el punto agregado. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.				✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con cinco (5) votos a favor, queda aprobado el orden del día con el punto agregado”. **PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el acta anterior No. 15 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, mociono aprobar el acta anterior No. 15 de la sesión ordinaria. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Darwin Urbano. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.				✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con cinco (5) votos a favor, queda aprobada el acta anterior No. 15 de la sesión ordinaria.”. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de funcionamiento de la Junta Especializada Integral de Protección de Derechos del cantón Quinsaloma. **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días con todos, he revisado y he podido analizar dos modificaciones al proyecto inicial; la primera está relacionada con las atribuciones que tiene la junta cantonal, específicamente en lo que corresponde a su autonomía administrativa, en el artículo 49 se establece que la junta elaborará informes trimestrales de casos relevantes y un informe anual sobre la situaciones de los derechos de la niñez y adolescencia, adultos mayores y de mujeres víctimas de violencia dentro del territorio de sus competencias, yo soy de la idea que estos informes deben ser de manera mensual, para poder realizar el seguimiento y una evaluación a su trabajo, porque hay casos que pueden generar incidencia de violencia intrafamiliar y hay que realizar los correctivos, al pasar un informe trimestral, hemos tenido tres meses de caos y no nos hemos enterado y no se ha podido realizar los correctivos necesario, por eso sugiero que ese informe sea mensual, para hacer un monitoreo de cómo se va desarrollando el ambiente socio familiar en el cantón, si hay o no violencia de género. En cuanto a la autonomía funcional y la potestad para ejercer por sí solo con independencia y sin interferencia en las funciones y competencias otorgadas por la ley, este artículo 9 guarda contradicción con lo que aprobamos sobre el consejo cantonal, el consejo si tiene potestad para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de las funciones de las y los miembros de la junta de protección, en esta ordenanza ellos tienen

autonomía sin que nadie los controle, entonces se va a modificar ese artículo mencionando que el consejo va a realizar el seguimiento a sus funciones. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Moción aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de funcionamiento de la Junta Especializada Integral de Protección de Derechos del cantón Quinsaloma. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero concejal Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”.-

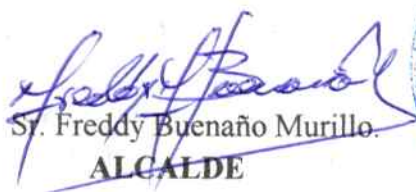
NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.				✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con cinco (5) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de funcionamiento de la Junta Especializada Integral de Protección de Derechos del cantón Quinsaloma”. **TERCER PUNTO:** Realizar un exhorto al COE Cantonal de Quinsaloma para mantenerse en semáforo amarillo desde el 1 al 31 de julio. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Buenos días con todos los presentes, tratando en este punto, me parece que las cosas las hemos estado haciendo bien y yo me mantengo en que el mes siguiente se siga en amarillo, tampoco pasar a verde ni volver a rojo, porque hasta ahora están bien las cosas, gracias a Dios como usted ha manifestado, se está manteniendo el arco de desinfección y eso es algo muy bueno, mi pedido es que nos mantengamos en semáforo amarillo, muchas gracias. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Buenos días con todos los presentes, si bien es cierto con el cambio a color amarillo ha existido un incremento en los casos, pero tampoco ha sido muy elevado como para hacer un retorno a color rojo, aparte de eso la economía decayó por los tres meses que se estuvo paralizado, he incluso el gobierno dispuso a las instituciones financieras solo tres meses de gracia para que luego de eso cancelen sus deudas o créditos, y ya esos tres meses se cumplieron, no ha existido del gobierno algún pronunciamiento de extensión de estos plazos para que esos créditos sigan congelados, y si no hay un pronunciamiento nosotros no podríamos regresar a semáforo en rojo ya que varios de los ciudadanos conllevan deudas y esas deudas deben ser canceladas en ese mes, es por eso que hemos considerado en conjunto seguir en semáforo amarillo, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Como GAD Municipal nos hemos mantenido bastante unidos, en donde hemos tomado decisiones unidos en muchos casos, sabemos que han incrementado un poco los casos pero estadísticamente son muy pocos en relación a la población del cantón, nosotros hemos tratado de poner el cantón en movimiento siempre considerando las medidas de bioseguridad que nos han dado, hemos estado permanentemente enviando oficios a los comerciantes con las disposiciones del COE, de todas maneras aquí no se ha salido desmedidamente del control, basándonos en eso, moción exhortar al COE Cantonal de Quinsaloma para mantenerse en semáforo de color amarillo desde el 1 al 31 de julio del presente año.

SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO: Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. La **Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”.-

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.				✓
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con cinco (5) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; Exhortar al COE Cantonal de Quinsaloma para mantenerse en semáforo de color amarillo desde el 1 al 31 de julio del presente año”. **SEÑOR ALCALDE:** Habiéndose tratado los tres puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las once y cinco minutos (11h05), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE



Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

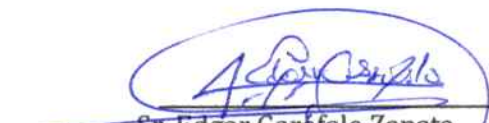
Oficio Circular-GADMQ-CMQ-016-2020

Quinsaloma, junio 25 del 2020.

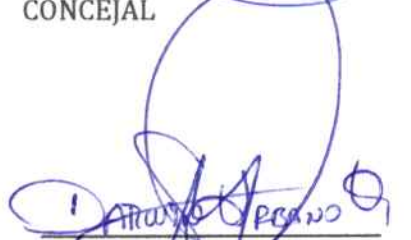
HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 25 DE JUNIO DEL AÑO 2020 A LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD MUNICIPAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el acta anterior No. 15 de la sesión ordinaria.
- 2.- Aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza de funcionamiento de la Junta Especializada Integral de Protección de Derechos del cantón Quinsaloma.

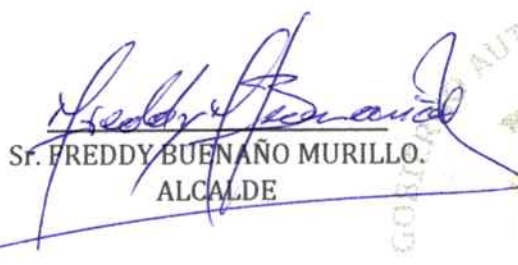

Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE


Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL


Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL


Sr. Darwin/Urbano Quinchuela.
CONCEJAL


Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL


Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE

